

JUNTA DE ANDALUCIA**Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 1.420/2021

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Nueva línea de media tensión a 25 kV, denominada entre el CD 42720 "Hu.Familiares" y la línea de media tensión denominada "S_Pancraci" incluida la reforma de centro de transformación, sito en "Huertos Familiares" en el término municipal de P. Genil (Córdoba).

Expte. AT 250/03

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Edistribución Redes Digitales SLU, con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk. 2,1, 14005 Córdoba (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Huer-

tos Familiares" en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico.

d) Características principales de la instalación: Nueva línea de alta tensión a 25 kV, con dos tramos, un tramo subterráneo nuevo con una longitud de 680 m y conductores RH5Z1 AI (1 x 240) 18/30 kV, un tramo aéreo de 37 m de longitud, con conductores 94 AI 1/22 ST1A, y reforma del centro de transformación existente CD 42720 "Hu.Familiares".

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino 1, CP 14071, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 19 de abril de 2021. Firmado electrónicamente por el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.